Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de enero de 1982.
Visto lo solicitado por el Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1º de enero y hasta el 30 de junio próximo- la contratación de dos / agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar de lra. (Personal Obrero y de Maestranza).-

20) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Termporario" del presupuesto para el corriente ejercicio.

Registrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

RITHE P. GUASTAVING